



Al contestar cite este número
2026RS086919

Bogotá D.C., 12 de mayo del 2026

Doctor(a):
ALCALDÍA DE ARMENIA
JEFE DE PERSONAL
ALCALDÍA DE ARMENIA
CRA 16 15 - 28
FORTALECIMIENTO@ARMENIA.GOV.CO
ARMENIA - QUINDIO

Asunto: Citación para notificación de Acto Administrativo **Resolución 3631 de 6 de mayo de 2026** proferido por la CNSC.

Respetado Señor(a):

De manera atenta le informo que la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC ha expedido el acto administrativo **Resolución 3631 de 6 de mayo de 2026** *“Por la cual se cancela en el registro público de carrera administrativa a unos servidores públicos”*.

Dado lo anterior, podrá presentarse en la sede de la Comisión ubicada en Bogotá D.C, en la Carrera 16 No. 96 – 64, piso 1, con el fin de que se notifique del acto administrativo mencionado. Si no se pudiera hacer la notificación personal al cabo de los cinco (5) días hábiles del envío de la presente citación, esta se hará mediante aviso en los términos establecidos en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Para efectos de lo anotado y dentro del marco de los principios de economía, celeridad y eficiencia en las actuaciones administrativas de los que trata la Constitución Política en su artículo 209 y conforme lo establece el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, es posible efectuar la notificación vía correo electrónico a la dirección que usted de manera expresa indique a la CNSC y se registre a través del siguiente vínculo, , o a través su teléfono móvil escaneando el código QR. , o al correo electrónico institucional notificaciones@cncs.gov.co

Nota: En caso de delegar a un tercero para la diligencia de notificación deberá allegar la documentación pertinente.

Atentamente,



EDILMA POLANIA ZAMORA
COORDINADORA DEL GRUPO DE ATENCIÓN A PQR Y ORIENTACIÓN AL
CIUDADANO Y NOTIFICACIONES
SECRETARÍA GENERAL
Comisión Nacional Del Servicio Civil

Elaboró: María Fernanda Tovar Gil – Contratista Secretaría General

Aprobó: Edilma Polania Zamora- Coordinadora del Grupo de Atención a PQR y Orientación al Ciudadano y Notificaciones-Secretaría General